



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 336 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 10 OCT 2016

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 10 de octubre del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 14, inciso d) establece que son funciones de la Facultad diseñar, aprobar y administrar los currículos de formación académica y profesional de su competencia y proponer sus modificaciones;

Que, asimismo, el citado cuerpo normativo, en su artículo 173, inciso t, establece que es atribución del Consejo Universitario, Normar, planificar y evaluar las actividades académicas, administrativas, económicas y financieras de la Universidad;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0199-2016-UNTRM/FACEA, de fecha 06 de octubre del 2016, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, aprueba la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Turismo y Hostelería de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Oficio N° 173-2016-UNTRM-R/DGCAYA, de fecha 10 de octubre del 2016, el Director General de Calidad Académica y Acreditación, remite al Señor Rector, la Resolución de Decanato, antes citada y solicita su ratificación por el Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 10 de octubre del 2016, acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 0199-2016-UNTRM/FACEA, de fecha 06 de octubre setiembre del 2016, mediante la cual, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, aprueba la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Turismo y Hostelería de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 336 -2016-UNTRM/CU

Que, con Resolución Rectoral N° 606-2016-UNTRM-R, de fecha 29 de setiembre del 2016, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 03 al 14 de octubre del 2016, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

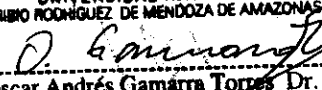
Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Turismo y Hostelería de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en seis (06) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Rector (é)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Elías Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)

JLMOR
EATA/SG
Crtm/

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOSTELERÍA**

Chachapoyas - 2016



OBJETIVOS ACADÉMICOS

1. Formar profesionales competentes, capaces de afrontar los retos de los nuevos tiempos con liderazgo, fundamentado en una sólida formación académica, investigativa y humanista.
2. Promover el uso adecuado de herramientas tecnológicas, pedagógicas e innovadoras de acuerdo a las exigencias del mundo globalizado.
3. Promover la participación de los estudiantes en las actividades curriculares, deportivas y de proyección social, cultivadas en el enfoque de responsabilidad social y cuidado del medio ambiente dentro del proceso formativo.
4. Evaluar la pertinencia y eficacia del plan de estudio del Programa Académico de Economía, para su actualización de acuerdo a los cambios científicos y tecnológicos en el ámbito del turismo.
5. Gestionar la capacitación permanente y especializada de los docentes, infraestructura física y equipamiento de última generación para garantizar una formación de calidad con alto grado de competitividad en el campo del turismo
6. Brindar servicio tutorial al estudiante que garantice la culminación de su formación profesional de manera exitosa y su inserción en el mercado laboral.





PERFIL DEL EGRESADO

El licenciado de la Escuela Profesional de Turismo y Hostelería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, es un profesional competente que:

- Desarrolla capacidades de gestión y emprendimiento en empresas tales como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, operadores turísticos y en empresas de servicios del turismo.
- Desarrolla capacidades de gestión y emprendimiento en empresas productoras, distribuidoras y comercializadoras de servicios turísticos en las áreas del turismo vacacional y de negocios, turismo de intereses especiales y ecoturismo, turismo cultural y urbano, y en los otros de turismo.
- Desarrolla capacidades de liderar e implementar en forma flexible y dinámica la adaptación de organizaciones y empresas al cambio de la sociedad, la economía y el turismo.
- Lidera, dirige y trabaja con grupos y equipos multidisciplinarios.
- Desarrolla capacidad analítica, de síntesis y comunicacional tanto en español como en inglés.
- Posee espíritu emprendedor, iniciativa y creatividad.
- Posee sólidos conocimientos en economía y gestión empresarial; finanzas y marketing; gestión del emprendimiento; tecnología de la información e idiomas (inglés).
- Posee amplios conocimientos sobre recursos, actividades y mercados turísticos; operación y gestión de empresas productoras, distribuidoras y comercializadoras de servicios turísticos; y la aplicación de la tecnología de la información e idiomas al turismo.





UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Escuela Profesional de Turismo y Hostelería

PLAN DE ESTUDIOS - 2016

Codigo	Curso	Tipo	Prerequisitos	Ciclo	Créd.	Horas semanales			Exigencia	Facultad/Dep. Académico	
						Ht	Hp	HT			
42	ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y EVENTOS	EE	35	VII	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT	
43	SISTEMAS INFORMATICOS DE RESERVAS	EE	36	VII	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT	
44	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	EE	37	VII	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT	
45	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	EE	38	VII	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT	
46	INGLES TECNICO I	EE	Inglés intermedio	VII	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT	
47	INVESTIGACION APLICADA AL TURISMO	EE	37	VII	3	3	1	4	O	FACEA - DA. EAT	
48	ELECTIVOS	EE	28 - 41	VII	2	1	2	3	E	FACEA - DA. EAT	
TOTAL					VII	21	17	9	26		
49	POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA EN EL AMBITO DEL TURISMO	EE	44	VIII	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT	
50	INGLES TECNICO II	EE	46	VIII	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT	
51	PLANIFICACIÓN TURISTICA	EE	44	VIII	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT	
52	COSTOS Y PRESUPUESTOS	EE	45	VIII	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT	
53	SEMINARIO DE TESIS	EE	47	VIII	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT	
54	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURISTICO I	EE	44	VIII	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT	
55	ELECTIVOS	EE	41 - 45	VIII	3	1	2	3	E	FACEA - DA. EAT	
TOTAL					VIII	24	21	4	25		
56	PRODUCTO TURÍSTICO	EE	48	IX	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT	
57	GERENCIA DE EMPRESAS TURISTICAS	EE	49	IX	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT	
58	FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION TURISTICA	EE	50 y 51	IX	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT	
59	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD COMERCIAL DEL TURISMO	EE	39 y 48	IX	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT	
60	TESIS I	EE	52	IX	5	0	10	10	O	FACEA - DA. EAT	
61	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURISTICO II	EE	53	IX	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT	
62	ELECTIVOS	EE	50 - 50	IX	3	1	2	3	E	FACEA - DA. EAT	
TOTAL					IX	24	15	16	31		
63	SISTEMA TURISTICO DE AMAZONAS	EE	54	X	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT	
64	EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION TURISTICA	EE	55	X	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT	
65	DEONTOLOGIA PROFESIONAL	EE	38	X	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT	
66	RELACIONES INTERNACIONALES	EE	48	X	3	2	1	3	O	FACEA - DA. EAT	
67	TESIS II	EE	58	X	5	0	10	10	O	FACEA - DA. EAT	
68	AGENCIAS DE VIAJE	EE	55	X	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT	
69	ELECTIVOS	EE	57 - 57	X	2	1	2	3	E	FACEA - DA. EAT	
TOTAL					X	23	15	15	30		

(*) Los cursos electivos deberán ser elegidos de una misma línea de especialización. Lista de cursos electivos en archivo adjunto

Tipo: G = General / EE= Específico y de Especialidad



RESUMEN

Descripción de cursos	Cursos	Créd.	HORAS/semana		
			Teoría	Práctica	Total
Obligatorios aprobados	65	211	165	92	257
Electivos aprobados	4	10	4	8	12
TOTAL	69	221	169	100	269

RESUMEN

Descripción de cursos	Cursos	Créd.	HORAS/semana		
			Teoría	Práctica	Total
Generales	16	48	34	28	62
Específicos y de Especialidad	53	173	135	72	207
TOTAL	69	221	169	100	269



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Escuela Profesional de Turismo y Hostelería

PLAN DE ESTUDIOS - 2016

Código	Curso	Tipo	Prerequisitos	Ciclo	Créd.	Horas semanales			Exigencia	Facultad/Dep. Académico
						Ht	Hp	HT		
42	ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y EVENTOS	EE	35	VII	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT
43	SISTEMAS INFORMATICOS DE RESERVAS	EE	36	VII	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT
44	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	EE	37	VII	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT
45	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	EE	38	VII	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT
46	INGLES TECNICO I	EE	Inglés intermedio	VII	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT
47	INVESTIGACION APLICADA AL TURISMO	EE	37	VII	3	3	1	4	O	FACEA - DA. EAT
48	ELECTIVO 1	EE	28 - 41	VII	2	1	2	3	E	FACEA - DA. EAT
TOTAL				VII	21	17	9	26		
49	POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA EN EL AMBITO DEL TURISMO	EE	44	VIII	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT
50	INGLES TECNICO II	EE	46	VIII	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT
51	PLANIFICACIÓN TURISTICA	EE	44	VIII	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT
52	COSTOS Y PRESUPUESTOS	EE	45	VIII	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT
53	SEMINARIO DE TESIS	EE	47	VIII	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT
54	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURISTICO I	EE	44	VIII	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT
55	ELECTIVO 2	EE	41 - 45	VIII	3	1	2	3	E	FACEA - DA. EAT
TOTAL				VIII	24	21	4	25		
56	PRODUCTO TURÍSTICO	EE	48	IX	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT
57	GERENCIA DE EMPRESAS TURISTICAS	EE	49	IX	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT
58	FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION TURISTICA	EE	50 y 51	IX	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT
59	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD COMERCIAL DEL TURISMO	EE	39 y 48	IX	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT
60	TESIS I	EE	52	IX	5	0	10	10	O	FACEA - DA. EAT
61	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURISTICO II	EE	53	IX	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT
62	ELECTIVO 3	EE	50 - 50	IX	3	1	2	3	E	FACEA - DA. EAT
TOTAL				IX	24	15	16	31		
63	SISTEMA TURISTICO DE AMAZONAS	EE	54	X	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT
64	EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION TURISTICA	EE	55	X	4	4	0	4	O	FACEA - DA. EAT
65	DEONTOLOGIA PROFESIONAL	EE	38	X	3	3	0	3	O	FACEA - DA. EAT
66	RELACIONES INTERNACIONALES	EE	48	X	3	2	1	3	O	FACEA - DA. EAT
67	TESIS II	EE	58	X	5	0	10	10	O	FACEA - DA. EAT
68	AGENCIAS DE VIAJE	EE	55	X	3	2	2	4	O	FACEA - DA. EAT
69	ELECTIVO 4	EE	57 - 57	X	2	1	2	3	E	FACEA - DA. EAT
TOTAL				X	23	15	15	30		

(*) Los cursos electivos deberán ser elegidos de una misma línea de especialización. Lista de cursos electivos en archivo adjunto

Tipo: G = General / EE= Específico y de Especialidad



RESUMEN

Descripción de cursos	Cursos	Créd.	HORAS/semana		
			Teoría	Práctica	Total
Obligatorios aprobados	65	211	165	92	257
Electivos aprobados	4	10	4	8	12
TOTAL	69	221	169	100	269

RESUMEN

Descripción de cursos	Cursos	Créd.	HORAS/semana		
			Teoría	Práctica	Total
Generales	16	48	34	28	62
Específicos y de Especialidad	53	173	135	72	207
TOTAL	69	221	169	100	269



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Escuela Profesional de Turismo y Hostelería

PLAN DE ESTUDIOS - 2016

Ciclo	LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN				
	HOSTELERÍA		GASTRONOMÍA		N° ELCTIVOS
	Curso	Prerrequisito	Curso	Prerrequisito	
VII	HOUSEKEEPING	HOTELERÍA II	BAR Y ENOLOGIA	GASTRONOMÍA	ELCTIVO 1
VIII	LOGISTICA	ADMINISTRACIÓN DE RECURSO HUMANO	COCINA NOVOANDINA	GASTRONOMÍA	ELCTIVO 2
IX	TURISMO RURAL	PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	TURISMO AVENTURA	PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	ELCTIVO 3
X	DISEÑO PUBLICITARIO	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD COMERCIAL DEL TURISMO	COMERCIO INTERNACIONAL	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD COMERCIAL DEL TURISMO	ELCTIVO 4

(*) Todos los cursos electivos tienen 03 créditos. La distribución horaria: Teoría = 01 hora / Práctica = 02 horas

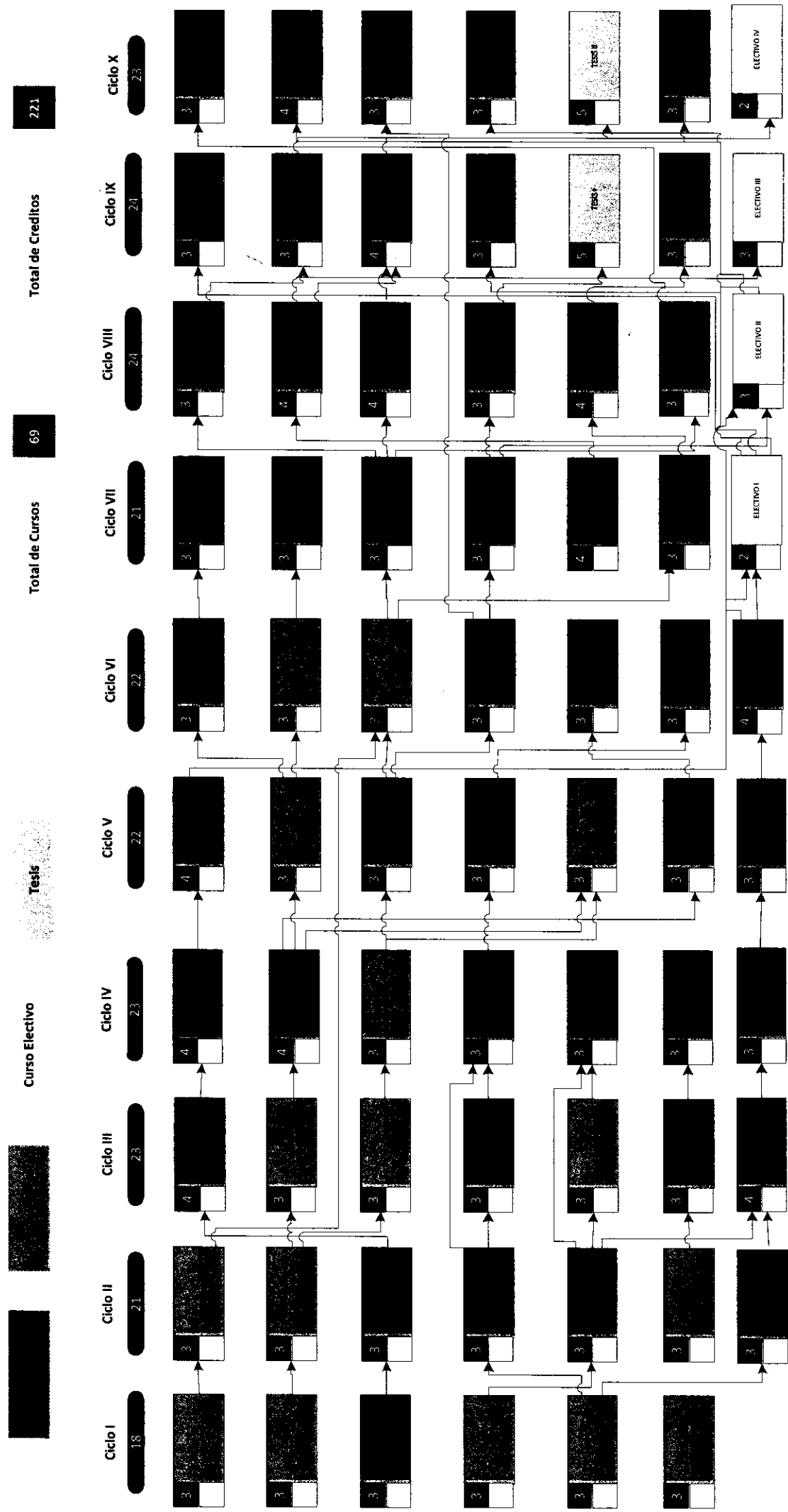
(**) Todos los cursos electivos son de especialización y estarán a cargo de la FACEA

(***) El curso electivo correspondiente a los ciclos VII, VIII, IX y X tienen como prerrequisito el curso electivo correspondiente al ciclo anterior de la línea de especialización y además el curso que se indica en el cuadro correspondiente

(****) Si el estudiante cubre todos los cursos de una línea de especialización se hará acreedor a una certificación por la especialización elegida



MALLA CURRICULAR - ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOSTELERIA



Total de Cursos 69

Total de Créditos 221



Cursos Generales:	Total	Cred.
	16	48
Cursos Específicos:	53	173
TOTAL	69	221

